

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

6352 *Resolución del Administrador del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol (AENA SME, S.A.), por la que se anuncia la venta por subasta pública del expediente de enajenación 01/22.*

Expediente de enajenación: 01/22 Material de los aparcamientos y vehículos de Aena no aptos para el servicio.

Precios base: 1.000 euros

Lugar donde se encuentra: Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Pliego de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas: Pueden ser solicitados al email agp.eca.licitaciones@aena.es

Fecha y lugar de celebración de la subasta: La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Juntas General del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol en la fecha que será comunicada a los ofertantes finalizado el plazo de presentación de las mismas.

Lugar y fecha de presentación de documentación: La oferta y la documentación administrativa, se presentarán en la División Económico-Administrativa del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. El plazo para la presentación de ofertas será de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación en el "BOE" del anuncio de celebración de la subasta

Fianza provisional: Cinco por ciento de los precios base: 50 euros

Los gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 21 de febrero de 2022.- El Presidente de Aena, Por Delegación: Pedro A. Bendala Azcárate, Director del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A220006816-1